

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
 OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de
 EL REGIONAL:

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes.
 Provincia: 5 ptas. trimestre

Administrador: **Antonio Galdeano Maldonado.**

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!

BOLAS PORTENTOSAS

Para el lavado de toda clase de ropas ya sean blancas, negras ó de color, de lana, seda, hilo ó algodón, y para la limpieza de toda clase de objetos domésticos.

Son desinfectantes, aromáticas, suavisan la piel de las manos, economisan un 90 por 100 de jabón y las ropas tienen una duración eterna.

Para pedidos, precios por mayor, descuento y demás datos, dirigirse á

D. Emilio Abad Poroz

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la acreditada
Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON
Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

ALAMBRE GALVANIZADO

legítimo belga superior
 acaba de recibir D. Luis Campos
 VIRGEN DEL MAR.

EL GLOBO.

Establecimiento de comestibles

DE GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13. (Passage) y
 Mercado 3
 Chocolates y Mantecados de Astorga. Quesos de las mejores marcas. Encurtidos, purés y diversidad de artículos de inmejorable calidad.

Joyas y Relojes

Platería

Surtido en joyas de la más alta novedad: relojes de oro con pedrería fina y esmaltes, cubiertos de plata de ley, hechos á martillo.
 Bisutería de oro y plata, precios sin competencia. Preciosos regalos para bodas. Se compra plata y oro.

1, Alava, 1.

Mosaicos hidráulicos

Fabricación Alemana, premiada en la última exposición de 1900 con 2 medallas de oro.
 Losetas de cemento portland comprimido, de infinidad de clases y dibujos.
 Escalones macizos, huecos y otros muchos objetos para la construcción de edificios.
 Informes, Francisco Salmerón.—Marín núm. 2.

ANÁLISIS DE TIERRAS
 POR EL
 INGENIERO AGRÓNOMO Sr. Bonisana. Fabrica de Abonos Químicos

BONISANA Y VICIANA

Director, E. Bonisana, Ingeniero Agrónomo y Catedrático del Instituto,

Abonos compuestos.		Primeras materias.	
Sacos de 70 kilos	Ptas. Cts.	Los 100 kilos	Ptas. Cts.
Núm. 1 Farras jóvenes...	21'75	Nitrato de sesa...	15'18 35
» 2 » en producción...	21'50	Sulfato de amoníaco...	24'25 44
» 3 Caña de azúcar...	21	Sulfato de potasa...	94'03 38'50
» 4 Remolacha...	21	Cloruro...	80'85 35
» 5 Naranjos y frutas...	20	Superfosfato de cal...	15'17 12'50
» 6 Cereales...	20	»... 16'18	13
» 7 Hortalizas y patatas...	21	Sulfato de hierro...	10

Los precios señalados en este Boletín son puesto el género en Almacén, peso bruto por neto y pago al contado.

NOTA.—Todo garantizado con arreglo al Real decreto sobre abonos de 30 de Septiembre del corriente año.

José Gil Callista

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

Algarrobas

Se venden algarrobas que es el mejor pasto para caballerías á 23 reales quintal, sobre muelle, y 24 el quintal, á domicilio.

La venta termina el lunes próximo 17 del corriente.
 Informará, José Rodríguez Calva-che.

DUELAS

SUPERIORES DE PINTA ENCARNADA A PRECIOS REDUCIDOS

John Marison
 FABRICA DE LA NORIA
 CARRETERA DE GRANADA-ALMERIA

Ingertos de uva de embarque

Reconocidas por los cultivadores de esta provincia y de la de Granada, las superiores condiciones de bondad, lozanía y desarrollo, de los que, sobre pié de Rupestris Lect ó Phenomene y de Riparia Silvestre, dispuestos para encabezar, se producen anualmente, en los acreditados viveros de planta americana de su propietario D. Mariano de Ibarra, en su finca, La Trinidad, de Rio chico, término de Berja (Almería), se ofrecen para la plantación del presente año, al precio de 250 pesetas y de legítima autenticidad, que no necesita encarecer, de los anteriores años.

Hay además de dos años ingertados á precio de 3 pesetas y de cuatro y cinco años á 3 pesetas 50 céntos. También se ofrece á 060 pesetas superior de almendro, sin ingertar. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del peticionario, así como los gastos de arranque y embalaje. Para pedidos dirigirse á dicho señor ó á la Administración de este periódico.

Luis Suñer y Hermano
 PUERTA DE PUROHENA
 Última modelo
 ensamblando copa
 Gran economía en
 todos sus precios.
 BOMAS
 Y
 GORRAS
 Últimos
 modelos en
 GORRAS

MUEBLES

Camas de nogal para matrimonio á 20 duros
 Mesas ministro aplacadas nogal á 19 duros.
 Sillerías de todas clases á precios baratísimos.
 Pasamanería de todos colores flecos, desde 1 1/2 rs. vara.
 Hay porcelanas y lienzos para pintores.
 Colchones guateados para matrimonio á 4 duros.

Clemente Lorenzo

Plaza de San Pedro-ALMERIA

Venta de Naranjos

En la finca que D. Miguel Vidal y Sales tiene en término de Riojas en su anejo el Marraque se venden 5000 plantas de naranjos de la mejor clase conocida.

The Underwriting Association
 ("Lloyd Inglés")
 Compañía de Seguros Marítimos
 Representante autorizado
D. ADALBERTO RUIZ
 Oficinas, Plaza de San Sebastián, núm. 1.
 ALMERIA

Por Almería

Habiendo comenzado á regir los nuevos presupuestos, terminado el ahogo en que se veía el Erario municipal, por falta de dinero con que atender debidamente los servicios más urgentes, ha llegado la hora de que el Ayuntamiento piense seriamente en solucionar todos aquellos problemas que con preferencia reclama la opinión pública.

El Sr. Perez García ha reservado el programa de mejoras que se propone realizar, so pretexto de carecer de recursos; pero hoy que existe pléthora de metálico en las arcas municipales, con el aumento extraordinario que ha tenido la renta de Consumos, no existe razón para que el Ayuntamiento se entregue á la indolencia y ya han debido esbozarse algunas mejoras.

No creemos que el actual alcalde tropiece con inconvenientes para realizar sus proyectos; por el contrario, estamos seguros de que por unanimidad se colocarán á su lado los señores concejales, olvidándose de toda parcialidad política, para solo tener en cuenta el interés de Almería, muy por encima de los enconos políticos.

Esperamos pues que el señor Perez García, siempre tan propicio á realizar el bien de su pueblo natal, sacudirá la pereza para llevar á la realidad esos proyectos que todos esperamos conocer y sobre todo ver realizados.

El dinero ya se tiene; ahora solo faltan nobles iniciativas.

De los pueblos

y para los pueblos

Urge el remedio.—Desde el Fondón.

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Viendo con bastante satisfacción, la campaña que viene sosteniendo el periódico que tan dignamente dirige, en defensa de los pueblos y para los pueblos, ruego á usted se digue dar cabida en las columnas de su batallón diario al siguiente comunicado, para que llegue á conocimiento del Sr. Gobernador civil de esta provincia y de los altos dignatarios de esta nuestra muy querida y pobre nación, con el fin de que si, o por justicia, siquiera en caridad busquen con urgencia el modo de contrarrestar en todo lo que puedan el estado tan lamentable y precario porque atraviesa el desgraciado pueblo del Fondón (hoy anejo del Fondón).

Es el caso Sr. Director, que tanto la Iglesia como las principales casas del referido anejo (ó sea la calle Rea) se encuentran por algunos sitios á dos metros de distancia de la rambla de los Mártires y como quiera que los cimientos de dichas casas, están basadas sobre arena, dichosa está, que con poca agua que saque la mencionada rambla, es lo bastante para ir socabando el cortado que, avenidas anteriores efectuaron, y cuya elevación es de 18 á 20 metros próximamente, descubriéndose con este motivo, el falso terreno en que está asentado el ya mencionado pueblo.

De todo lo cual se desprende de una manera lógica y convincente, que es necesario, que con toda premura y urgencia, tanto las autoridades provinciales, como los altos poderes del Estado, tomen en consideración este asunto y libren del fondo de calamidades (ó de donde quiera que sea) la cantidad necesaria para hacer un muro de consideración que sirva de dique á las avenidas ó crecidas de la referida rambla, evitando, de este modo perjuicios y desgracias próximas; pues aunque yo no soy vaticinador de lo futuro, día ha de llegar (no muy lejano) que si la Providencia no lo remedia y no tiene piedad de estos cimientos, en que por lo menos la mitad ó sea lo mejor de dicho pueblo, desaparezca, ocasionando esto, un día de luto á toda esta comarca; siendo por lo tanto responsables de dichas desgracias ante Dios y ante los hombres, aque-

llas autoridades, que por su abandono ó negligencia, hayan contribuido á ellas.

Siendo justo y equitativo, lo solicitado anteriormente, creo, que así como estos pueblos pagan sus cargas al Estado, contribuyendo con lo que les corresponde al Erario, es innegable también que les asiste el justo derecho de reclamar al Gobierno, protección y medios de defender sus vidas y haciendas.

También creo que si el Sr. Gobernador hubiese tenido conocimiento de los tristes sucesos que detallo, á estas horas ya se hubiesen tomado por di. h. autoridad c. vill. algunas medidas preventivas en bien de sus administrados y en defensa de los derechos que les asisten y que tan justamente reclaman por ser de justicia.

En resumen Sr. Director, ruego á V. y le suplico encarecidamente me ayude en esta justísima demanda y tenga seguridad completa de que los desgraciados vecinos del Presidio les vivirán eternamente agradecidos bendiciendo su nombre y el del periódico que á su cargo tiene.

Dándole las más expresivas gracias anticipadas por la inserción de estos mal perjeñados renglones (pero que dicen la verdad) me repito de V. su más atento S. S. Q. S. M. B.

Ramón Carvajal

LAS DOS ESPAÑAS

«Al ilustrado médico y honrado político, don Guillermo Verdejo»

Los pueblos como los individuos, son responsables de sus actos. Las desmembraciones territoriales, la pérdida del crédito, el desprestigio de las funciones públicas, la espiritual atonía, no son otra cosa, que formas de una misteriosa sanción penal, que parece sanción divina, por lo indeclinable y recta, impuesta á toda colectividad, que ha infringido sus deberes.

Esta verdad, de que la especie es moralmente responsable, como el individuo, de los actos que realiza, y á la que ha dado honores de teoría de Derecho público el ilustre Padre Gratry, está recibiendo en España confirmación elocuente.

Hemos perdido un imperio colodiendo el sentimiento de la dignidad colectiva. ¿Quién será tan mentecato ó tan cándido, que culque á los gobiernos como únicos responsables del tristísimo desastre? Los gobiernos son una parte de levadura social, y cuando el todo está podrido, no hay razón para extrañarse de la corrupción de las partes, ni el reo tuvo jamás derecho para acusar á sus iguales.

Las enfermedades políticas sociales son como las infecciones microbianas. Llenan toda la atmósfera y á su influjo no escapan sino aquellos pocos que tienen la inmunidad física que da la higiene, ó la inmunidad moral que da la honradez.

Somos, pues, responsables, y reconociéndolo así, estaremos en camino de enmendarnos.

Somos responsables de aniquilamiento moral, consumado por el vicio y la holganza, de sentimentalismo pueril, de falta de fibra y espíritu práctico. Cultivamos con exceso la fantasía, esa verdadera loca nacional, dejanlo perecer por anemia la voluntad, esa gran fuerza viva de la historia y del progreso, por la que son poderosos nuestros adversarios los sajones de América y que es la única capaz de crear razas autóctonas y formar hombres completos sin los estigmas de degeneración de esta desequilibrada raza latina.

Idealistas en el siglo de la prosa, persiguiendo poéticos fantasmas, mientras todos persiguen realidades útiles, enamorados de nuestro atolengo histórico, orgullosos hasta la jactancia, con haber rechazado á los árabes y hecho frente á Bonaparte, nos olvidamos de lo ideal por excelencia, que es el progreso, y formamos en la retaguardia de las naciones por apatía y somnolencia intelectual y moral. tan añejas y arraigadas, como nuestro orgullo histórico y caballeresca y pueril arrogancia.

Mo hay pueblo alguno tan consecuente con sus vicios legendarios como España.

Imaginaos un pobre orgulloso con sus harapos, su miseria y su incuria, que vive de la limosna, pudiendo trabajar porque es robusto, y desafia al que sospecha que le mira con desprecio.

España es el mendigo de Europa, que pudiendo ser rico, porque tiene genio, pide desde las encrucijadas de la frontera, limosna de dinero, de pan, de ciencia y arte; cuando en lugar de pedir las debiera darlas, pues en su hogar, aunque desmantelado

y ruinose por el abandono, hay mucha luz y mucha poesía, en su tierra mucha vida y en su cerebro mucho calor espiritual.

La mal entendida dignidad de que blasonamos, nos rodea por doquier de abismos y labra nuestras derrotas.

Hemos consumido nuestras energías en luchas estériles é intestinas discordias, y no nos ha quedado de nuestro valor otra cosa que la facilidad para el reto, que distiegue á los perdonavidas y valientes de oficio.

Dice sabiamente Cajal (uno de los pocos españoles grandes, en esta tierra, donde hay tantos grandes de España), que el triunfo de los Estados Unidos sobre nosotros, representa el triunfo de la ciencia sobre la ignorancia, de la previsión sobre el desuido.

Sin conciencia de nuestra misión y derecho, nos vemos justamente gobernados por cuatro vulguitillos patrioterros, ingertos en vulgares literatos.

A pesar de nuestra pobreza, mantenemos la Corte más fastuosa de Europa y somos el pueblo de las fiestas, de las romerías y las superficialidades.

El tan cacareado amor á la libertad que nos distingue, no impide que seamos materia dispuesta á sufrir toda clase de dictadura, desde la económica hasta la militar.

Empañados en oponer ridícula resistencia á la invencible ley de la evolución, nos hemos petrificado, viviendo aún en plena Edad Media. ¿Será preciso que por la fuerza extranjera aprendamos de una vez el Derecho y la vida moderna?... No lo creo. No quiero creerlo.

España sufre acerbamente las consecuencias de su culpa, y el sufrimiento es ya el primer paso en el camino de la redención.

Toda renovación espiritual, todo progreso, empieza por ahí. Todagran creación, es hija de un gran dolor. Las grandes caídas políticas, como las caídas del cuerpo, apereiben y previenen la voluntad y enseñan con el dolor por arma educadora, las sábias lecciones de prudencia nacional.

Hay en el fondo de los organismos naturales y políticos, un poder de reconstitución, una *vis medicatrix*, que debidamente estimulada por los agentes externos, puede operar maravillosas y benéficas transformaciones vitales.

Lo que hay que hacer es olvidar la vieja España; la España de los reyes, la España de las guerras de Flandes; la España que amaba el oro y renegaba de la industria; la España conquistadora y matonesca, que se entremetía en la casa ajena teniendo la indisciplina y el desconcierto en la propia; la España aristocrática y feudal, batalladora y anti cristiana, que propaga con la espada y la hoguera el Evangelio; la España de los Albas y los Austrias, los Carlos y los Felipe, conquistadora de reinos en cuyos dominios, como observa el sabio Urzúa, no se portan el sol ni la injusticia.

Pascual Santacruz Revuelta.

La elección de hoy

En el salón principal del Ayuntamiento se ha celebrado á las diez de la mañana la Junta preparatoria para la elección de un senador que debe tener lugar mañana.

Autoriza el acto el Presidente de la Diputación provincial D. Sebastián Rico, hallándose presentes los diputados Sres. Lopez del Arenal, Arbide, Suarez, Rodriguez Ferrer, Enciso, Rodriguez Company, Viciana, Jimenez Ramirez (D. J.), Acosta, Matienzo, Lopez Morales, Belver, Martinez, Galera, Gallardo y Mena.

(Al acto asisten los Notarios señores Martín Blanco y Rico y los representantes en cortes, Sres. Jimenez Ramirez (D. Juan), Perez Ibañez, Burgos y el ex diputado D. Pío Abdón Perez.)

Dióse lectura á las disposiciones legales y á la lista de compromisarios que han presentado sus credenciales.

Terminada la lectura, el Sr. Lopez Morales, manifiesta que tiene entendido que en el salón se encuentran dos Sres. Notarios, que no son compromisarios y aparecen elegidos en Almería diez en vez de los cinco compromisarios, que deben designarse cinco de los cuales fueron elegidos sin formalidades legales en una casa particular, no debiendo por consiguiente, considerarse como tales.

El Sr. Muñoz Calderón, se extraña de las manifestaciones del Sr. Lopez Morales, puesto que no es diputado y no tiene voz.

La Presidencia corta el incidente y designa para la mesa interina de edad á los Sres. Lopez Leiva y Caballero como más ancianos, y como más

jóvenes á los Sres. Gongora Ortega y Lopez Lao.

La Presidencia rechaza el acto de Maria por no haber sido presentada en tiempo á la Diputación.

El Sr. Muñoz solicita la anulación del acto de Vera en la que se designa como compromisario á D. Juan José Jimenez Ramirez, puesto que dicho señor no se hallaba presente en el acto de la elección.

Con este motivo se suscitó un vivo altercado entre los Sres. Lopez Morales y Muñoz.

El Sr. Lopez Morales, solicita la anulación de las actas de Almería, Felix, Alhama, Fondón, Terque, Abia, Abrucana, Alsodux, Castro, Doña Maria, Escullar, Tabernas, Velefique, Velez Rubio y Bentarique.

El Sr. Muñoz, refiere los hechos ocurridos el próximo pasado día 29 y solicita que se declare nula la elección de Almería á fin de evitar disgustos y en señal de imparcialidad.

La mesa hizo suya la proposición del Sr. Muñoz respecto á la anulación de la elección de la capital y ea votación nominal así se aprueba por 93 votos contra 46; igualmente son anuladas las actas de Vera, Abia é Illar.

Aprobadas las actas restantes procedióse á la elección de los secretarios definitivos, la cual dió el siguiente resultado:

- D. Joaquín Rueda Molina, 48 votos.
 - Fernando Palapus Ayens, 48.
 - Federico Sánchez Jimenez, 46.
 - Rafael A. Villasante, 46.
 - Francisco Torres Torres, 45.
 - Francisco Domene Llorante, 45.
- Son elegidos por tanto los cuatro primeros señores compromisarios para formar la mesa definitiva.

Los dos siglos XIX y XX

Si en el tradicional dualismo de Dios y de criaturas, de fuerza y materia, de espíritu y cuerpo, de poder y derecho, de autoridad y súbditos, de capital y trabajo, vive se rige y gobierna la sociedad cuyas transformaciones sucesivas reconocen por causa inventos prodigiosos, como la electricidad, la imprenta y otros muchos que realizan maravillosamente tanto progreso modificando la manera de ser de los pueblos, el siglo XIX ha sido con motivo de sus grandes inventos fuente de grandes transformaciones.

¡O siglo XIX, siglo que fenece en tí el candil del velón y el gas que fueron gallardamente vencidos por el sutil incandescente de carbón, en tí se planteó la dirección del globo, la navegación submarina y en tí de lleno queda planteada la trascendental cuestión social del capital y del trabajo.

¡Siglo XX, cuanto tienes que resolver! Penetrarás en el fondo de la infinitamente pequeño arrancado sus secretos á la madre naturaleza, para ampliar la ciencia microbiológica; penetrarás en las inmensas regiones del espacio y arrancarás sus secretos á lo infinito para engrandecer la astronomía.

¡Seamos sinceros al declarar nuestro decadente estado de ánimo y falta de aliento!... ¡Sirvanos de estímulo tanto como queda por resolver!... Tan brillante por venir como aceriencia la solución de esos problemas y vuelva á nosotros la fe, el entusiasmo y el culto á las ideas.

Jesús García

Los niños del Hospicio

Como hemos anunciado oportunamente, esta tarde se ha llevado á cabo en el Hospicio, la entrega de los dulces y juguetes adquiridos con el producto de la suscripción abierta en las columnas de nuestro querido colega «El ferrocarril», con el fin de que los niños desvalidos no carezcan en el para ellos ansiado día de Reyes de esos objetos que tantos desvelos causan en la infancia, y que constituyen una de las más gratas satisfacciones que pueden experimentarse en tan corta edad.

El acto, como era de esperar, ha revestido un carácter tal de ternura, que hemos salido verdaderamente emocionados, al contemplar la profunda alegría que irradiaban tantos rostros infantiles al dárles la nueva de que durante esta madrugada, mientras duerman recibirán la visita de los reyes Gaspar Melchor y Baltasar, que tanto cariño profesan á los niños que son buenos.

Las madres encargadas de la custodia de estos infelices, recibieron á los invitados á la entrega haciéndoles objeto de toda clase de atenciones y demostrando al Sr. Ramos Oller, en nombre de los niños, lo agradecidas que quedan á sus hermosas y humanitarias iniciativas.

Concluido el acto, salimos suma-

Tribunales

A continuación publicamos las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana:

Sección primera

DIA 8.—Causa procedente del Juzgado de Gérgal, instruida contra Juan Soriano Ayala, por el delito de atentado y lesiones.

Abogado, D. Alejandro Fernandez Alvarez; Procurador, D. Enrique Perez.

Causa del mismo Juzgado, instruida contra José Moreno Sola y otro, por el delito de disparo y lesiones.

Abogados, D. Matías Granados y D. Plácido Langley; Procuradores, don Enrique Salmerón y D. Manuel Orland.

DIA 9.—Causa de Almería, instruida contra José de las Heras Valverde y otro, por el delito de hurto.

Abogados, D. Eulogio Romero del Castillo y D. Matías Granados; Procuradores, D. Juan J. Cáceres y D. Antonio Alarcón.

Causa de id., instruida contra Dolores Vallecillos Casado, por el delito de hurto.

Abogado, D. Matías Granados; Procurador, D. Miguel Perez Garcia.

DIA 10.—Causa de Almería, instruida contra Miguel Rodriguez Perez, por el delito de estafa.

Abogado, D. José Miguel Balaguer; Procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Causa procedente del Juzgado de Gérgal, instruida contra Ramón Diaz Aguilar, por el delito de lesiones.

Abogado, D. Matías Granados; Procurador, D. Manuel Orland.

DIA 11.—Causa de Almería, instruida contra Manuel Garcia Arias, por el delito de lesiones.

Abogado, D. Eulogio Romero; Procurador, D. José Plaza Alonso.

Causa procedente del Juzgado de Gérgal, instruida contra Mariano Cebrian Rodriguez, por el delito de lesiones.

Abogados, D. Eulogio Romero del Castillo y D. Matías Granados; Procuradores, D. Laureano Muñoz y don Antonio Alarcón.

DIA 12.—Causa de Almería, instruida contra Antonio Martinez Quintana, por el delito de hurto.

Abogados, D. Onofre Amat y don Antonio Ledesma; Procuradores, don Luis Vizzaino y D. Laureano Muñoz.

Causa de id., instruida contra Antonio Martinez Quintana, por el delito de alteración de lindes.

Abogado, D. Antonio Ledesma; Procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

Sección segunda

DIA 9.—Causa procedente del Juzgado de Berja, instruida contra Pedro Gimenez Gomez, por el delito de hurto.

Abogado, D. Eulogio Romero; Procurador, D. Pascual Roda Rodriguez.

Causa procedente del Juzgado de Purchena, instruida contra Maria Mercedes Cortés, por el delito de hurto.

Abogado, D. Miguel Iglesias; Procurador, D. Francisco Callejón.

DIA 10.—Causa procedente del Juzgado de Berja, instruida contra Joaquin Fernandez Zamora, por el delito de lesiones.

Abogado, D. Matías Granados; Procurador, D. Francisco Rodriguez.

Causa procedente del Juzgado de Cuevas, instruida contra Luis Correta Santiago, por el delito de lesiones.

Abogado, D. Eulogio Romero; Procurador, D. Enrique Salmerón.

DIA 11.—Causa procedente del Juzgado de Purchena, instruida contra Jacinto Mesa Sánchez, por el delito de estafa.

Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; Procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

Causa procedente del Juzgado de Cuevas, instruida contra Francisco Flores Martinez, por el delito de lesiones.

Abogado, D. Matías Granados; Procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

DIA 12.—Causa del mismo Juzgado, instruida contra Enrique Segura Molina, por el delito de atentado.

Abogado, D. Matías Granados; Procurador, D. Salvador Navarro.

Causa procedente del Juzgado de Velez Rubio, instruida contra Francisco Martinez Lopez, por el delito de hurto.

Abogado, D. Matías Granados; Procurador, D. Juan Villaspesa.

...una precedente del Juzgado de rja, instruida contra Antonio Ló...
Abogado, D. Guillermo Cassinello; Procurador, D. Enrique Salmorón.

Modas femeninas

LA QUINCENA

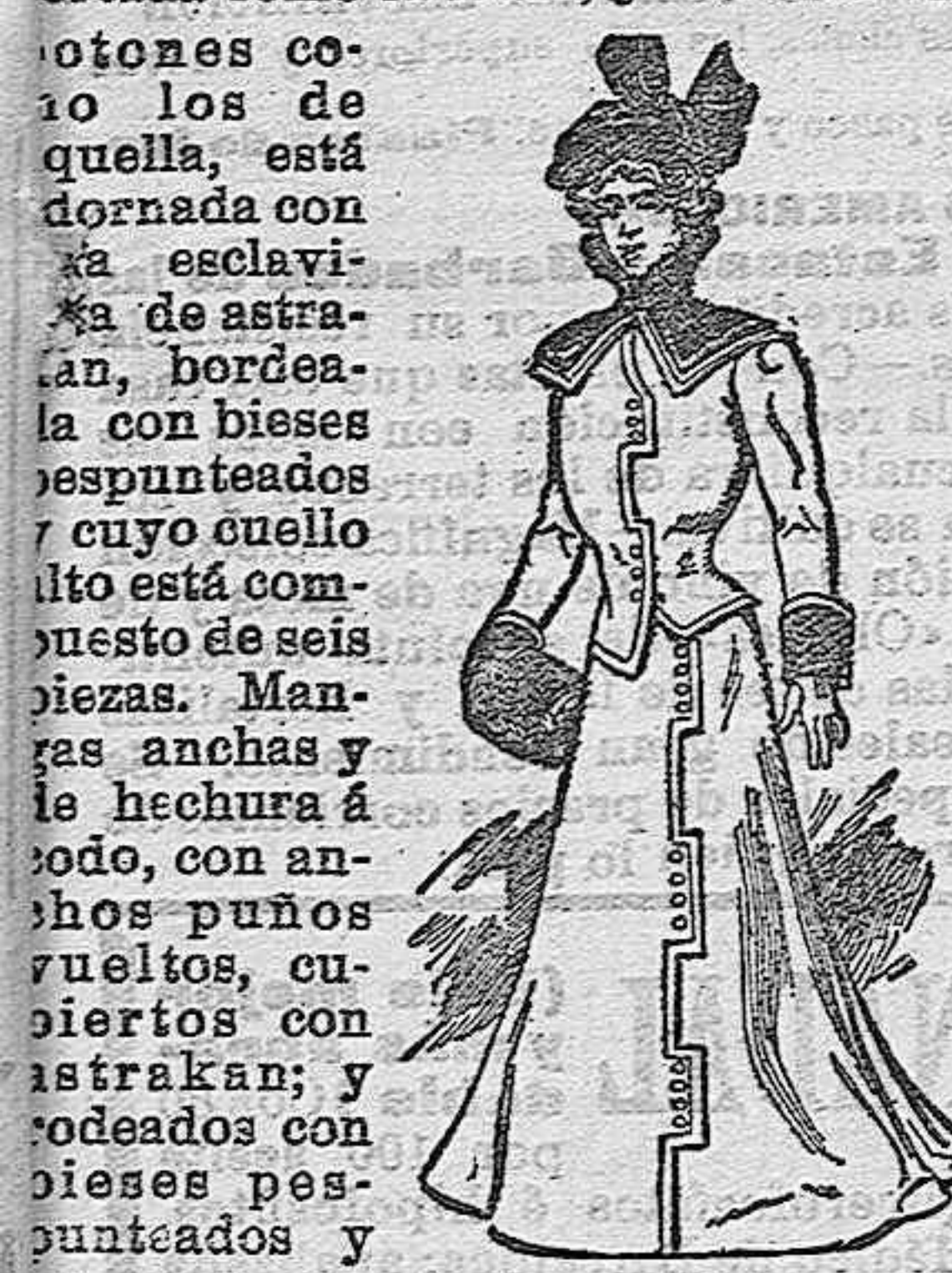
Patot de paño para niña de doce años
Este abrigo, que es cómodo, elegante y distinguido, se hace generalmente de paño de color de avellana. Tanto los delanteros como la espalda cortan rectos: los primeros se abrochan al lado izquierdo, están rodeados por cuatro ó cinco pespunteados, adornados á lo largo con unas anchas tiras formando sardinetas, de strass. Cuello y solapas hechura á sastré, cubierto el primero con terciopelo y rodeadas las segundas con pespunteados iguales á los de los delanteros. Mangas de hechura de codo adornadas en la parte superior é inferior con semi-círculos de igual tela que las sardinetas de los delanteros. En la espalda lleva una tira bordada en forma de corazón figurando canesú.



Este abrigo no resulta muy costoso por que para hacerlo, solo se necesitan 2 metros 50 centímetros de paño, y 25 centímetros de terciopelo negro.

Traje para paseo

Hácese este traje de cheviot color ojo. La falda, de hechura acampanada, cruza al lado y está cerrada por nos recortes, figurando almenas, hechos en la misma tela y cerrados con botones dorados. Chaquetilla un poquito larga, cruzada por delante, rebordada como la falda, y cercada con botones como los de aquella, está adornada con una esclavina de astrakán, bordeada con biseses respunteados y cuyo cuello alto está compuesto de seis piezas. Mangas anchas y de hechura á todo, con anchos puños vueltos, cubiertos con astrakán; y rodeados con botones pespunteados y adornados con botones. Siete metros de tela bastan para este traje.



Sombrero de fieltro rojo, con ala levantada por la parte de delante, adornado con grandes lazadas de terciopelo negro, ribeteadas con galon de oro y sostenidas por una hebilla.

MARIA

Información local

Mercurina

Estómagos débiles, digestiones penosas. Tómala HERCULINA REBING. De venta en la farmacia del Sr. Vivas Pérez.

El siglo XX

Este siglo empieza en martes y su último día será un sábado. Constará de 36.525 días, 1.202 meses y 5.148 semanas habrá 24 años bisestos y tres veces el mes de Febrero tendrá cinco domingos, ó sea en 1920, 1948 y 1986. En los cien años se producirán unos mil eclipses, en los cuales 650 serán solares.

Recurso

Ha sido elevado á la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado en autos del juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Soia Rodríguez con D.ª Natalia Barrios García sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado confirmatoria con costas, de la dictada por el juzgado inferior.

La nota dominante de estos mercados es la desanimación.
Se verifican muy pocas operaciones á causa de lo reducido de las existencias de clases añejas, y de la escasa producción de la cosecha de este año.
La recolección toca ya á su fin, y nadie, sin embargo, se dá cuenta de que haya comenzado.
Son pocos los propietarios que elaboraron aceites finos.
En varias plazas de la región las clases finas se realizan á 50 y 52 reales arroba.

Prisión

Anoche por orden del Sr. Juez de Instrucción de esta capital, fué conducido á la cárcel por la Guardia civil, el primer Inspector de Serenos, D. Manuel Lopez Morales.
Dícese que dicha prisión fué motivada por haber detenido el Sr. Lopez Morales á uno de los compromisarios que han venido á esta capital con objeto de tomar parte en la elección de un senador.

Cartas marítimas

Se han recibido en esta redacción los cuadernos sexto y octavo de las notables *Cartas marítimas* que viene publicando el erudito escritor que oculta su nombre con el pseudónimo de *D. Juan Ocho del Barco*.
Las cartas á que hacemos referencia, están impregnadas de un patriotismo profundo, y se demuestra en ellas con grande acopio de citas la necesidad imprescindible de reorganizar nuestra antigua marina de guerra.

La uva en París

En la vendimia de este año pasado se han recibido en el mercado de París más de 12 millones de kilogramos de uva de mesa, que han satisfecho por derechos de consumos 5 75 francos por 100 kilogramos. Desde 1870 jamás había recaudado el fisco por este derecho suma tan considerable.

Subasta

Durante los días 10, 11 y 12 de Enero estarán expuestos en la Sala de Subastas del Monte de Piedad las ropas, relojes (que no sean de oro ni plata) y otros objetos que se han de rematar, para que puedan ser vistos y examinados por los compradores que han de asistir á la subasta que tendrá lugar los días 16, 17 y 18 del presente mes de Enero y principiara á las 10 de la mañana terminando á las 12.

No hay licenciamiento

No es cierto, como ha supuesto un periódico madrileño, que se piense solemnizar la boda de la Princesa de Asturias con un licenciamiento de reclutas.

Reyes Magos

Por conducto fidedigno sabemos que los Reyes han adquirido una buena colección de objetos que distribuirán esta noche á los niños que dejen las botas en los balcones.
Uno de aquellos (Baltasar) nos ha manifestado que dichos artículos los ha adquirido de la papelería NON-PLUS ULTRA. Tiendas 9, y á precios tan baratos que ni en Belén los hubieran dado tan económicos.

Soldados fallecidos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegado anoche, publica una relación nominal de los oficiales, clases é individuos de tropa que al ser repatriados á la península desde Cuba, Puerto Rico y Filipinas, fallecieron durante la travesía.

En dicha relación figuran: el soldado del cuerpo de transportes Melchor Albarrecin Haro, de Vera, que falleció el 11 de Septiembre del 98, á bordo del vapor «Colón», y el del 4.º Regimiento de Zapadores Minadores Juan Alférez Garcia, de Enix, que falleció el día 17 de Enero del 99, á bordo del «Chandernagor».

Pensión

Se les ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á José Belmonte Torres y á María Concepción Alias Ortiz, como padres del soldado José, fallecido en campaña.
Dicha pensión les será abonada á los interesados, por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

De quintas

Se ha dispuesto le sean devueltas á Ginés Guisvara Soier, recluta del reemplazo de 1899, por el cupo de Cuevas, las 1.500 pesetas que ingresó en la Tesorería de Hacienda para librarse del servicio militar activo, quedando por tanto, en situación de excedente de cupo.

Demarcaciones de minas

El personal facultativo de esta Jefatura de minas desde el día 7 al 14

...na, San Mauricio, demasia á La Reserva y Transvaal.

Lo que fuma Almería y su provincia

Durante el pasado mes de Diciembre se ha recaudado en nuestra provincia por venta de tabacos, 318 309'95 pesetas, cuya cifra comparada con la de igual mes del año anterior, resulta una baja de 1.107'55.
Dicha baja obedece á la mala cosecha de cereales de esta comarca y á la paralización de los trabajos mineros de Sierra Almagrera.

Ingreso

Se les ha concedido el ingreso que tenía solicitado en el cuerpo de Caballeros, á los siguientes individuos residentes en esta provincia:
Raimundo Crisol Alias, Antonio Hernandez Rueda, Francisco Fernandez Heredia, Pablo Sanchez Garcia, Timoteo Crespo Alonso, Francisco Perez Alos, Antonio Peso Ureña, José Bravo Jimenez, Joaquin Perez Lopez y Fernando Fernandez Sanchez.

García conyugal

Con varias heridas centusas en la región parietal derecha que le produjo su marido, ha ingresado esta mañana en el Hospital, Francisca Reinoso Mateo, natural de Almuñecar (Granada).

Un millón de tarjetas

En la estación central de Correos Barcelona han sido depositadas estos días con motivo de la entrada de año y siglo, un millón de tarjetas de felicitación, aproximadamente.

Lo sentimos

Se encuentra enfermo desgraciadamente de gravedad el ilustrado ex-catedrático y querido amigo nuestro D. Pelayo Cassinello.
Hacemos votos por que el paciente encuentre rápida mejoría en su dolencia.

Manera de conservar la dentadura

La mayoría del público cree que cuando una muela duele es necesario extraerla, y esta creencia es equivocada, pues el dentista dispone de medios para quitar el dolor á los pocos minutos y reparar los destrozos ocasionados por las caries, ahorrando la molestia de la extracción y conservando el diente. En el gabinete dental de D. Terribio Alvarez, Paseo del Príncipe, 8, (alca de Sr. Idáñez) se practican estas operaciones.

Lana especial para colchones

Se vende á precio muy económico en la nueva fábrica de curtidos, situada en la calle de San Marcos, frente á la avenida de Vilches.

Franqueo

Se recuerda al público que el franqueo para las tarjetas del interior de las poblaciones es el de diez céntimos si los sobres van cerrados, aún cuando lleven las puntas cortadas y el de cinco céntimos si van abiertos y no llevan escrito ó indicación alguna que les dé carácter de correspondencia actual y personal, siendo el de 15 ó un cuartillo de céntimo respectivamente, si van dirigidas á punto distinto del en que sean depositadas.

Buena ocasión

Por tener que ocuparse el dueño en otro negocio, se traspasa el acreditado «Establecimiento de Comestibles» situado en la plaza de Santo Domingo, esquina á la calle Real de esta ciudad; tiene tres puertas á dicha plaza ó calle de Gravina y una á la calle Real.

Está bien acreditado desde hace bastantes años.
Para informes, dirigirse á expresado establecimiento. (3 15)

Cognacs, Henri Garnier y Comp.ª

Boda próxima

En breve contraerá los indisolubles lazos matrimoniales con la bella señorita Antonia Moreno Queraja, nuestro querido amigo D. Francisco Martínez Gámez.

El enlace se efectuará en la ciudad de Ubeda (Jaen), donde reside la familia de la novia.

Por anticipado le damos nuestra enhorabuena más cumplida, á los futuros esposos.

El Sr. Angresola

En el tren correo de esta tarde ha regresado de Madrid, donde había sido llamado por el Gobierno, el Gobernador civil de la provincia, don Esteban Angresola.

En la estación han saludado á dicha autoridad, gran número de amigos políticos y particulares.

El Sr. Angresola, se dirigió, al Gobierno civil, haciéndose cargo del mando.

...dor del reino D. Fernando Puig, padre del Sr. Marqués de Santa Ana, director de *La Correspondencia de España*, á quien acompañamos en su justo dolor.

Era el finado persona que gozaba de grandes respetos en Cataluña. A él se debe la fundación del Canal de Urgel y la creación de la Junta de obras del puerto de Barcelona.

Trascurrió además va los ferro carriles, tranvías y fábricas, y protegió grandemente las artes y las letras.
Su muerte ha sido muy sentida.

Vacante

Se halla vacante la cátedra de Patología quirúrgica de la Universidad Granada.

Traslado

Por R. O. de 29 de Diciembre último, ha sido nombrado Oficial de 5.ª clase, Interventor del Registro del Puerto Franco de Santa Cruz de la Palma (Canarias), nuestro amigo, don Modesto Rico Margarida.

Damos la más cumplida enhorabuena por su merecido ascenso al inteligente y probo empleado que tantas simpatías cuenta entre Jefes y personal de Hacienda de esta provincia.

Nueva línea

Los cuatro primeros kilómetros de la línea de Morera á Granada, que se está construyendo por la Compañía del Sur de España, han sido ya recibidos por la Dirección de ferro carriles de Sevilla.

Continúan los trabajos en los demás kilómetros que restan para llegar á Granada, y todo hace presumir que no tardaremos mucho tiempo en estar unidos á esta última población por el ferro-carril.

Reparto

Mañana á las doce, tendrá lugar en la Plaza del Mercado, la distribución de las 1.000 libras de pan que el Excelentísimo Ayuntamiento acordó repartir á los pobres, para solemnizar la entrada del siglo XX.

Viajeros

Ha llegado procedente de Madrid, con objeto de pasar una temporada al lado de su apreciable familia, el distinguido joven, oficial de Ingenieros, nuestro amigo, D. Enrique Paniagua Porras.

Procedente de Lucainena de las Torres y con objeto de tomar parte en la votación de hoy, hemos tenido el gusto de saludar al Alcalde de dicha villa, nuestro particular amigo el rico propietario de la misma don Miguel Magaña Marin.

También se encuentra entre nosotros con idéntico objeto, el propietario y Alcalde de Abrucena, D. Tomás Llebrés Lao.

Ha llegado á esta capital procedente de sus posesiones de Alhama, D. Ramón Granados Ferre.

Sección telegráfica

Política

Signa la marejada

Madrid 4-22'15.

En los círculos políticos se asegura que con motivo del debate del proyecto presentado en el Congreso sobre el armamento de los barcos de combate, el diputado ministerial Sr. Andrada preguntará en la sesión de mañana cual es el criterio del Gobierno sobre el asunto y respecto á los proyectos que se votaron ayer.

Conflicto en puertas

Madrid 4-22'25.

En el debate de mañana es muy posible que intervenga el Sr. Dato.

...exministro de la Gobernación se producirá un grave conflicto para el Gabinete del Sr. Azcárraga.

Indicaciones de la reina

Madrid 5-8.

En el salón de conferencias del Congreso se ha dicho que en la entrevista que tuvo con la reina, el duque de Tetuán, la egregia dama le significó el gusto con que vería que los tetuanistas no extremen la oposición contra los planes de su Gobierno.

También se asegura que el Sr. duque prometió hacer todo lo posible por complacer á S. M.

El Sr. Silvela en desgracia

Madrid 5-8'15.

Un caracterizado prohombre afecto á la monarquía ha significado, que una elevadísima persona ha expuesto repetidas quejas al Sr. Silvela por el escaso interés que ha demostrado en la discusión del mensaje para las nupcias de la princesa de Asturias, al extremo de resultar este aprobado por menor número de diputados, que los que votaron la candidatura del Sr. Villaverde para la presidencia del Congreso.

Negativas del Sr. Ugarte

Madrid 5-8'25.

El ministro de la Gobernación ha negado rotundamente que el Gobierno haya pensado en declarar cuestión de Gabinete el asunto relativo al decreto del Sr. Dato, sobre la suspensión de Diputaciones y Ayuntamientos.

Las sesiones de Cortes

Madrid 5-8'35.

A preguntas de los periodistas el Sr. Ugarte ha negado que el lunes próximo sea el destinado para la clausura de las Cortes.

El ministro de la Gobernación entiende que las Cámaras terminarán sus tareas á lo sumo á mediados de la semana entrante, sino ocurre algún incidente imprevisto.

ALMEDOBAR.

SALCHICHERÍA DE PARIS

Salchichón de faisán.
de perdiz.
Lengua en escarlata.
Cabeza de jabalí trufada.

LA ORIENTAL

24, PRÍNCIPE, 24

¡¡¡OJO!!!

El que desee plantas de todas clases, tanto en frutales como naranjos y varias categorías, árboles y plantas forestales, rosales y claveles, plantas de salón, como palmeras y otras variedades nunca vistas hasta hoy. Inmenso surtido á precios reducidos. El que quiera convencerse de la verdad, no tiene más que hacer una visita al Jardín del **Mendocero de LAS DELICIAS**, situado en la Plaza Circular, de la calle de la Estación.

ALMERIA

Grandes depósitos DE
Duelas y arcos
Clases superiores
Precios sin competencia
A. M. Cazorla, Pizarro 12.

Carnes

Table with columns for meat types (Vaca, Id. con hueso, etc.) and prices per kilo.

Tubérculos

Table with columns for tuber types (Patatas, Batatas, etc.) and prices per kilo.

Artículos varios

Table with columns for various goods (Tomates, Cebollas, Aceite, etc.) and prices per kilo.

Horas de oficina

en las dependencias del Estado

Delegación de Hacienda... Oficina de Hacienda... Oficina de Instrucción... etc.

Compañía de explosivos... De 8 a 4 de la mañana... De 2 a 4 de la tarde...

Horas de los correos

ENTRADA

Adra, Berja, Dalias y demás pueblos de la línea de Poniente...

SALIDA

Correo general, 9:50 de la mañana... Huerca-Overa, 3 de la tarde...

RECEPCION DE CERTIFICADOS

De 8 a 9 de la mañana para el correo general y Nijar...

APARTADO

De 8 y media a 9 y media de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

LISTA

De 8 y media a 9 y media mañana y de 3 a 4 de la tarde.

HORAS DE AUDIENCIA DEL

SEÑOR ADMINISTRADOR

De 10 mañana y de 3 a 4 de la tarde.

RECOGIDA DE BUZONES

A las 7 y media mañana para el correo general y a las 8 y media tarde para los correos de Poniente y Levante.

NOTA.—La expedición de Huerca-Overa se remite también a las provincias de Alicante, Murcia, como también las de Cataluña, Teruel y Valencia.

Mercado de minerales

HIJEROS

Precio de los hierros al 55 0/0 sobre bases

FLORES

Table with columns for flower types and prices.

GALANINAS

30 por 100 por 51 ka. 225

COBRES

Table with columns for copper types and prices.

Observaciones meteorológicas

Table with columns for meteorological observations (Barómetro, Termómetro seco, etc.) and dates.

OJO

Parraleros

En los viveros de Enix y Huelciá propiedad de D. José Galetti, se venden magníficos injertos para uva del barco...

Gaceta

Guerra.—Reales órdenes resolu-

Instrucción pública.—Lista de los académicos de la España que tienen derecho a tomar parte en la elección de un senador.

—Anunciando haberse expuesto al público las listas de los socios que tienen derecho a elegir el secretario de las Sociedades económicas de la región de Madrid.

Obras públicas.—Subasta para la construcción de un faro de cuarto orden en el cabo de Canet (Valencia).

VIDES AMERICANAS

Grandes viveros en el Panadés, de FRANCISCO ROMEU Y C.ª

San Sadurn de Noya.—Barcelona.

Hibridos.—Hispano-Americanos, Europeo-Americanos, Americano-Americanos, los que obtuvieron primer premio de honor en la feria concurso de Barcelona...

Grandes existencias. Precios sin competencia. Dirigirse en Almería a Don J. Moreno Navarro, Alvarez de Castro, 12,

Boletín foliagoso

Día 6 Domingo.—La Adoración de los Santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltazar, Santos Meliano y Niamon.—Indulgencia Plenaria.

Liturgia.—La Misa y oficio divino de la Vigilia de la Epifanía del Señor con rito semidoble color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, Tercia de 1.ª clase, solemne Misa Pontifical con orquesta y sermón que predicará el M. I. Sr. Doctoral, comunión

Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Misericordia y Santa Clara...

Rosario en las demás Iglesias. Misterios cantados en Santo Domingo yuspica perpétua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Santiago.

Conventual a las 8 en el altar de la Purísima en la Iglesia del Convento de Monjas Concepcionistas...

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belén en la Capilla de San Indalecio de la Sta. Iglesia Catedral.

Teatro-Circo Variedades

Función para hoy 5 de Diciembre

Primera sección a las 8 El pobre diablo

Segunda sección a las 9 CABALLERIA CIBULAPONA

Tercera sección a las 10 ESTRENO

El fondo del baul

Cuarta sección a las 11

Cambios naturales

Entrada general 20 cént.

Almería.—Tip. de EL REGIONAL.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS... El día 10 de Octubre saldrá el vapor MONSERRAT... El día 11 de Octubre saldrá el vapor GATOLINA... El día 27 de Octubre saldrá el vapor MONTEVIDEO... El día 1 de Noviembre saldrá el vapor BUENOS AIRES... El día 1 de Noviembre saldrá el vapor SAN FRANCISCO... El día 25 de Noviembre saldrá el vapor O. GONDAL... El día 17 de Noviembre saldrá el vapor M. L. VILLAVEDE... Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes...



¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles e inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas a medida que transcurre el tiempo.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.



Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Folleto de EL REGIONAL. (103)

EL CLUB DE LOS EXPLOTADORES.

Después de un exordio en el que los remordimientos parecían hablar elocuentemente por medio de la pluma de ese gran culpable, Juana, temblorosa y llena de estupor, leyó los siguientes párrafo:

«Señor: yo me humillo ante vuestra voluntad y acepto este último suplicio que me dais como un castigo a mis crímenes. Por lo tanto, Señor, es mucha verdad que para llevar la expiación a la altura del crimen, habéis encendido en mi corazón, donde el mal parecía haberlo destruido todo y lo había secado todo, uno de esos amores violentos y sin esperanza que matan al hombre, cuyo cuerpo solamente permanece vivo y se agita. El alma está muerta.

«¡Ah! este amor, Dios mío ¿no es el infierno sobre la tierra? ¿una eternidad de tormentos en algunos años? «¡Juana! ¡Juana! ¡ángel del cielo a quien Dios ha concedido la dicha no

leeréis jamás estas líneas, no sabréis jamás que a la misma hora en que escapasteis a su odio, Andrea sintió nacer en su alma envilecida un amor que debía arrancarle de la vida criminal y entregarlo a las torturas de los remordimientos.

«¡Juana! yo os amo, os amo ardientemente, santamente,—si esta palabra no es una blasfemia en mi boca...—y lo ignoraréis siempre... y mi amor será mi castigo.

«Porque me he condenado a vivir cerca de vos, a veros a todas horas, a oír a vuestro esposo deciros los nombres más dulces.

«Tal vez Dios acabará por perdonarme, cuando verá lo que sufrí y cuanta pesadumbre del castigo que me ha impuesto»

Juana leyó estas líneas con el sudor en la frente, la angustia en el corazón, olvidándolo todo, el lugar donde estaba, la hora que pasaba y que Andrea podría volver. Leyó este manuscrito todo, entero, escrito día por día e impregnado de un espantoso espíritu de locura...

Era, permitase la frase, la exaltación de la penitencia. Cada palabra, cada línea parecían haber sido escri-

tas con la sangre del desgraciado Andrea. Jamás la pasión verdadera, agitada, entregada a todas las torturas de la desesperación, había hablado en lenguaje más elocuente, más terriblemente exaltado.

Y mientras la desdichada joven leía el tiempo pasaba, vino la noche, y llevada por una invencible fuerza, una atracción imposible de definir, había encendido en el brasero la vela de sebo de que se servía Andrea, la colocó cerca del manuscrito y continuó leyendo.

Quería leer hasta el fin. Pero el señor de Kergaz, que la joven había dejado abajo en el cuarto al lado del Armado niño que jugaba después de haber recibido el billete por el que Bacará le pedía una entrevista a solas con él, el señor de Kergaz decimos, empezó a extrañarle esa ausencia prolongada de su mujer y subió a la buhardilla de Andrea. La puerta estaba entreabierta. Armando vio a Juana sentada delante la mesa pequeña de Andrea, con la cabeza entre sus manos obscura.

La llamó y no le contestó. Entonces la miró y dió algunos pasos atrás lleno de estupor. Blanca como una estatua de már-

mol, inmóvil como esta, Juana cuya vida parecía haberse concentrado en la mirada, Juana tenía los ojos fijos en el manuscrito de Andrea y dos lágrimas ardientes rodaban lentamente a lo largo de sus mejillas.

Armando la tomó en sus brazos; la joven se estremeció, levantó la cabeza, después se levantó como movida por un resorte, y dió un grito.

«¡Ah!—dijo,—creo que me vuelvo loca.

Y con una voz extraña, con los ojos extraviados, con un gesto brusco, seco, imposible de describir, le hizo sentar en su lugar, le enseñó el manuscrito y le dijo:

—Tomad, tomad, leed.

Dominado por ese acento, por la vista de aquella cara llena de lágrimas, por aquella mirada brillante por la fiebre, Armando obedeció. Se sentó, hojeó el manuscrito leyó el título, las primeras páginas.

Y como Juana, sintió oprimido el cuello por una terrible y cruel emoción: su sangre se helaba a medida que leía.

Y cuando hubo acabado la última línea un grito sordo, ahogado, pasó a través de sus labios.

«¡Ah! ¡desgraciado!—murmuró,—

¡desgraciado! Comprendo ahora la causa primera de su arrepentimiento.

El conde volvió a colocar el manuscrito en el cajón, que cerró; después cogió a su mujer en sus brazos y la llevó fuera de aquel cuarto, en el que el genio del mal triunfaba aún.

Fué este acontecimiento, esta revelación terrible y no esperada, que había trastornado lo al conde y se presentó a Bacará conmovido y pálido.

«¡Dios mío!—le dijo la hermana de Cereza, viéndole en ese estado,—¿qué tenéis, pues, señor conde? ¿qué os ha pasado?

Y como le hablaba de un horrible misterio que acababa de descubrir, como esperaba que habría abierto los ojos respecto a Andrea y que Dios se le había adelantado, a ella, que iba a desenmascarar al hipócrita y al traidor, el conde añadió:

«Mi hermano Andrea es un mártir.

«¡Un mártir!—exclamó Bacará, que se levantó precipitadamente y dió algunos pasos atrás, asombrada por las palabras del conde.

(Continuará.)